



ACTA N° 550

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las diez horas del día cuatro de marzo del año mil novecientos sesenta y nueve, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Pedro Adalberto Cabral y los señores Ministros, doctores Salvador Hermes Martínez, Manuel Osvaldo Hernández, Carlos Roberto Soriano y Natalio Heredia, para considerar, PRIMERO: Juez de Paz de Mayor Cuantía, doctora Liliana H. Montrul, solicita reducción del horario de atención al público del Juzgado a su cargo (Nota N° 332 S.T.).-Visto la nota mencionada y no existiendo razones atendibles que induzcan a la modificación de la Acordada N° 70 punto 1º que reglamenta el horario de tareas y de atención al público, ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado.- SEGUNDO: Municipalidad de la Capital solicita se adscriba un empleado municipal al Juzgado de Paz de Mayor Cuantía.- (Nota N° 298 S. T.).- Visto lo solicitado en la nota referida, razones aducidas y conformidad de la titular / del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, ACORDARON: Adscribir a dicho Juzgado al empleado de la Municipalidad de esta Capital señor Jorge Villalba, argentino, soltero, C.I.N° 184.837 de la policía de la Provincia, quien continuará percibiendo sus haberes / de aquella repartición y permanecerá en el cargo hasta tanto entre en funcionamiento un nuevo Juzgado de Paz de Mayor Cuantía, / en esta ciudad, librándose las comunicaciones pertinentes.- TERCERO: Designación de auxiliar interino para el Juzgado Criminal y Correccional N° 1.- Vista la licencia que por el término de / seis meses y sin goce de sueldos se otorgara a la auxiliar 5a. / Francisca A. Rivas del Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 1 (Acuerdo N° 548 punto 1º), y siendo necesario cubrir provisoriamente el cargo, ACORDARON: Designar interinamente para que / desempeñe dicho cargo y mientras dure la licencia de la titular, a la señorita Carmen Rosalva Acuña Peralta, librándose la pertinente comunicación a Contaduría. CUARTO: Secretaría Administrativa y de Superintendencia informa sobre incumplimiento de hora-

///...

///...rio y ausencias injustificadas del personal durante el/
mes de febrero del corriente año.- Visto el informe de refe-
rencia y atento a lo dispuesto en los Acuerdos Nos. 120 y 145,
ACORDARON: 1º) Que por Contaduría se proceda a descontar de /
los haberes de los agentes Manfredo E. Wiede, Carlos A. Cam-
pos, Enriqueta P. de Tapia, Juvencio Acosta y Claudelino Per-
sígula, la parte correspondiente a un cuarto de su retribu-
ción diaria promedio respectivamente, al agente Francisca Ri-
vas la mitad de su retribución diaria promedio y a los agen-
tes Alberto Ibarra, Aníbal Villanueva y José Vázquez la co-//
rrespondiente a un día de su retribución diaria respectiva. /
2º) Sancionar con apercibimiento al agente Alberto Ibarra, de-
jándose constancia en su legajo personal.- Todo lo cual dispu-
sieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.- Edo.:
"repartición - permanecerá" - VALEN.-

Salvador de Corti

SALVADOR HERMES MARTINEZ

Carlos Roberto Soriano
CARLOS ROBERTO SORIANO

Alberto Ibarra
PEDRO ADALBERTO CABRAL
PRESIDENTE

Manuel Osvaldo Hernandez
MANUEL OSVALDO HERNANDEZ

Natalio Heredia
NATALIO HEREDIA